



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 002-2017-AMAG**

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora de la Academia de la Magistratura, comunica a los postulantes del presente concurso, que en la etapa de Curriculum Vitae, por un error material en el Cuadro Aptos y No Aptos del Puesto con código ASISTENTE – SA, se omitió el nombre de un postulante, consignándose en el registro N° 116 el nombre de la postulante ESCOBAR QUISPE ELSA LUZ (quien también se encuentra consignada en el registro N° 95), en lugar del nombre del postulante MINGA GUZMAN AURELIO ALBERTO, el cual se encontró NO APTO para la siguiente etapa.

LA COMISIÓN EVALUADORA